## **PODER LEGISLATIVO**



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

## **LEGISLADORES**

Nº	<u>520</u>	PERIODO	) LEGIS	LATIVO	<u>2004</u>
EX	XTRACTO BLOQ	OUE P.J., BLO	QUE M.	P.F. Y BLOQ	<u>ue f.u.p.; pro</u> -
<u>YE</u>	CTO DE RESOL	UCIÓN SOLIC	TANDO	AL SECRETA	RIO DE MEDIOS
<u>E I</u>	NFORMACIÓN I	PÚBLICA DE L	A PCIA.	INFORME EL	ORIGEN DE LO
<u>DI</u>	FUNDIDO EL 30	)-11-04 A TRA	VÉS DE	CANAL 11 D	E USHUAIA. S/
UN	IA SUPUESTA "C	CONSPIRACIÓ	N" CONT	RA EL GOBIE	RNO.
Er	ntró en la Sesión	02/12/2004	P/R	RESOL. 25	57/04
Gi N°	irado a la Comisi :	ón			
O	rden del día Nº:				



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina PODER LEGISLATIVO

Bloque Partido Justicialista

1904 - 2004

"Centenario de la Presencia Argentina Ininterrumpida en el Sector Antártico"

**FUNDAMENTOS** 

Sr. Presidente:

Cada vez que alguno de los tantos hechos de violencia que se vienen sucediendo en forma creciente en Tierra del Fuego en el presente año, particularmente aquellos dirigidos hacia la prensa o la oposición política, salen a la luz, escuchamos de parte de las autoridades responsables de la Seguridad y del Gobierno fantásticas teorías de "conspiración", "complot", "ataques orquestados" y "operativos mediáticos" que luego a la hora de aportar pruebas y explicaciones no resisten el menor análisis.

Sin ir más lejos, durante la reciente interpelación al Ministro de Gobierno de la Provincia se le consultó sobre apreciaciones de tono similar de parte de distintos funcionarios del Poder Ejecutivo, obteniéndose como respuesta vacilaciones y vaguedades que no confirmaron en nada esos supuestos.

Las recientes declaraciones del Secretario de Medios de la Provincia, Eduardo Monchietti, revisten una gravedad inusitada, primero por tratarse del vocero del propio Gobernador, y segundo porque involucra en esa supuesta "conspiración" al mismísimo Vicegobernador a cargo del Poder Ejecutivo y a legisladores provinciales.

Teniendo en cuenta que es premisa fundamental para quien ocupa algún alto cargo en la función pública ejercerlo con responsabilidad, es que se solicita el presente pedido de informes, con el fin de aclarar los términos de lo informado ante una situación que cobra una crucial trascendencia desde el punto de vista institucional.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares que me acompañen para la aprobación del presente proyecto de resolución.

> RAUL OSCAR RUIZ Legislador Provincial

Partido Justicialista

DAMIAN A. LÖFFLER Legislador Provincial Bloque M.P.F.

ROBERTO ANIBAL FRATE Legislador

DORA PROVINCIAL

DEL VALLE VELAZOL egislador FUP

MARIA OLINDA VARGAS

Legisladora

Legisl Sdora Provincial Bloque Partido Justicialista

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS Y SANDWICH DEL SUR, Y LOS HIELOS CONTINENTALES, SON Y SERAN ARGENTINOS"



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina PODER LEGISLATIVO Bloque Partido Justicialista As. 520/04 ? 3 4 M. P.F

1904 - 2004

"Centenario de la Presencia Argentina Ininterrumpida en el Sector Antártico"

## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR RESUELVE:

Art. 1: Solicitar al Secretario de Medios e Información Pública de la Provincia de Tierra del Fuego, informe a esta Cámara el origen de lo difundido el 30 de noviembre en horas de la tarde a través de Canal 11 de la ciudad de Ushuaia, sobre una supuesta "conspiración" contra el Gobierno materializada en una cena convocada por el vicegobernador a cargo del Poder Ejecutivo, Hugo Cóccaro, compartida con legisladores; quiénes son las personas responsables de la salida al aire de esa información; si se han adoptado medidas al respecto y en caso de respuesta afirmativa detalle cuáles fueron esas medidas.

Art. 2: Solicitar informe cuál es el sustento de sus apreciaciones formuladas a la prensa durante la mañana del 1 de diciembre, en las cuales afirma que "hay una conspiración orquestada" y que en la cena aludida "es probable que haya habido conspiradores".

Art. 3: Comuníquese, registrese y archívese. RAUL OSCAR RUIZ Legislador Provincial Partido Justicialista ICA GUZMAN DAMIAN A LÖFF Legislador Provincial Bloque Partido Justicialista Bloque M.P.F EGISLADORA PROVINCIAL DE PUDEND LO SCIUTTO SCANCING ROBERTO ANIBAL FRATE MODERNIUM CH MARIA OLINDA VARGAS Legislador Legisladora M.P.F M.P.F. VALLE VELAZQUEZ egislador

FUP



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

> República Argentina PODER LEGISLATIVO Bloque Partido Justicialista

Js. 520/04 734 M. 75

1904 - 2004"Centenario de la Presencia Argentina

Ininterrumpida en el Sector Antártico"

## 6/12/09 LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR **RESUELVE:**

Legislativa lo signiante: 1-

Art. 1: Soliçitar al Secretario de Medios e Información Pública de la Provincia de Tierra del Fuego informe a esta Cámara o origen de lo difundido el 30 de noviembre en horas de la tarde a través de Canal 11 de la ciudad de Ushuaia, sobre una supuesta "conspiración" contra el Gobierno materializada en una cena convocada por el vicegobernador a cargo del Poder Ejecutivo, Hugo Cóccaro, compartida con legisladores: quiênes son las personas responsables de la salida al aire de esa información; si se han adoptado medidas al respecto y en caso de respuesta afirmativa detalle cuáles fueron esas medidas.

(Art. 2: Solicitar informe) cuál es el sustento de sus apreciaciones formuladas a la prensa, durante la mañana del 1ºde diciembre, en las cuales afirma que "hay una conspiración orquestada" y que en la cena aludida "es probable que haya habido conspiradores".

Art. 7: Comuniquese, registrese y archivese.

DE RIPHER DE SCRITTO THORAN AND AGAINGTON

CHARLES CONTROL

RAUL OSCAR RUIZ Legislador Provincial

Partido Justicialista

ANGELICA GUZMAN

Legisladora Provincial

Bloque Partido Justicialista

MARIA OLINDA VARGAS

Legisladora M.P.F.

ROBERTO ANIBAL FRATE Legislador M.P.F

GISLADORA PROVINCIAL

LEVELAZQUEZ gislador

DAMIAN ALÖFFI

Legislador Provincial

Bloque M.P.F

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS Y SANDWICH DEL SUR, Y LOS HIELOS CONTINENTALES, SON Y SERAN ARGENTINOS"